

OFERTA DE EMPLEO

Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

OFERTA Nº	TFE.13-2025
Nº DE PUESTOS	1 PUESTO
DE LA CATEGORIA	TÉCNICO SUPERIOR
PARA EL PROYECTO	"DESARROLLO DE INSUFICIENCIA CARDIACA EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA. ABORDAJE CLÍNICO-EXPERIMENTAL E INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL SISTEMA FGF23/KLOTHO"
TIPO DE CONTRATO	VINCULADO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CÓDIGO 200)

BAREMOS FASE DE CONCURSO

FORMACION (25 puntos)

- Máster oficial (máx. 5)..... 2,50 puntos c/u.
 - Si nota media > 8.....0,50 puntos adicionales.
- Conocimientos de Inglés (máx. 2,50 puntos):
 - Nivel C1-C2.....2,00 puntos.
 - Nivel B1-B2.....1,50 puntos.
 - Nivel A1-A2.....0,50 puntos.
- Cursos de formación en Investigación (máx. 2,5 puntos).....0,15 puntos/10 horas
- Conocimientos específicos (máx. 15 puntos).
 - En el factor de crecimiento fibroblástico 23 (FGF23) 5,50 puntos
 - En regulación epigenética.....5,50 puntos.
 - Extracción y cuantificación de proteínas.....2,00 puntos.
 - Extracción y cuantificación de ARN.....2,00 puntos.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA (10 puntos)

- Participación en proyectos de investigación (máx. 5 puntos):
 - Genérica de investigación biomédica0,25 puntos/mes.
 - Específica en FGF23 0,50 puntos/mes.

- Publicaciones en revistas científicas indexadas (máx. 2,5 puntos)
 - Como primer autor..... 1,00 puntos c/u
 - Resto posiciones.....0,50 puntos c/u.
- Comunicaciones/presentaciones a congresos (máx. 2,5 puntos)... 0,25 puntos c/u.

EXPERIENCIA LABORAL (5 puntos)

- Genérica de investigación biomédica..... 0,10 puntos/mes.
- Específica en el área de (FGF23)0,50 puntos/mes.

BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que la diferencia entre el primer candidato y el siguiente sea inferior a 5 puntos, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular.

Dicha entrevista se realizará de forma obligatoria cuando la diferencia en la puntuación obtenida en la fase de concurso, entre el/la segundo/a candidato/a y los siguientes sea inferior a 5 puntos, siendo opcional a criterio del Tribunal en caso contrario.

Los baremos a utilizar serán los expresados a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (máx. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Grado de motivación/iniciativa y cualidades de trabajar en equipo	0	3
Experiencia en puestos relacionados con el ofertado	0	3
Conocimientos del entorno de trabajo	0	3
Perfil	0	3
Competencias	0	3